



# PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2018



## INDÍCE

	PÁG.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>1. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. MARCO JURÍDICO</b>	<b>5</b>
<b>3. MISIÓN Y VISIÓN</b>	<b>6</b>
<b>4. OBJETIVO GENERAL</b>	<b>7</b>
<b>5. OBJETIVOS PARTICULARES</b>	<b>8</b>
<b>6. LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>9</b>
<b>7. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN</b>	<b>14</b>
<b>8. PROGRAMACIÓN CURSOS INTERNOS</b>	<b>15</b>
<b>9. CONCLUSIONES</b>	<b>16</b>



## 1. INTRODUCCIÓN.

La Academia de Bomberos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, es la instancia de formación cuyo objetivo es la certificación, profesionalización y capacitación física, tecnológica y teórica de su personal en las diversas instalaciones del Organismo y en aquellas que sean compatibles con su objeto, así como ser una Institución promotora de la Cultura de Protección Civil y Prevención.

Por otro lado es de vital importancia fortalecer en la Ciudad de México una cultura de Protección Civil y Prevención, por ello esta Academia instrumentará programas permanentes de capacitación a Organismos Gubernamentales, Empresas Públicas y Privadas, Instituciones Educativas, del Sector Salud y a la Ciudadanía en General y todos aquellos que así lo soliciten de acuerdo y dependiendo de las cargas de trabajo del Organismo; así como establecer una capacitación permanente.

Todos los cursos que se imparten al personal operativo son aquellos que provean de técnicas a la prevención y combate de Incendios, fugas de gas, líquidos, y demás sustancias peligrosas; así como aquellos que permitan fortalecer sus conocimientos en primeros auxilios, diversas herramientas de trabajo, así como también todos aquellos que implican una especialización, además los cursos que se requieran en las áreas económico Administrativas y Directivas encaminadas al crecimiento y fortalecimiento al desarrollo de habilidades de forma integral.

Por lo tanto, el presente Programa de Capacitación 2018 propone 3 ejes principales de acción, centrados en fortalecimiento y profesionalización del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, mediante la capacitación interna para ofrecer servicios de atención a la ciudadanía ante emergencias presentadas, de forma eficiente, con calidad y de manera oportuna, así como capacitación externa a Organismos, Instancias y a la ciudadanía en general, en temas de acción a emergencias y en prioridad en evento cívico-culturales para el fortalecimiento de una Cultura de la Prevención y auto protección.

El sistema de Capacitación está definido, como el conjunto de acciones cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y eficacia del personal operativo del Organismo, en el desarrollo de sus actividades laborales y establece el marco general en el que se operarán las etapas del proceso de capacitación y de enseñanza abierta; así mismo nos orienta hacia el marco normativo, administrativo y procedimental del cómo, para qué, quienes y cuándo se debe ejecutar el sistema.



## **JUSTIFICACIÓN.**

El presente programa, esta enfocado a propiciar un verdadero desarrollo integral del personal operativo del Organismo, centrado en el ser humano, precedido por un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, con su consolidado que será el referente para la elección de la capacitación.

Siempre ha existido en el Organismo, la necesidad de cambios y aportaciones en la capacitación del Recurso Humano del Organismo, debido a que la formación, capacitación e investigación de la lucha y el combate contra el fuego representa una cuestión muy importante, y así poder evitar la pérdidas humanas y bienes materiales, que en forma directa o indirecta, afectan en general a la economía del país, por ello el personal operativo del Organismo debe ser capacitado constantemente, para estar en una mejor correlación de su servicio con las necesidades de atención de emergencias que la ciudadanía demanda.



## 2. MARCO JURÍDICO.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.
- Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.
- Ley de Adquisiciones del Distrito Federal.
- Ley de Protección de Datos del Distrito Federal.
- Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Contrato Colectivo de Trabajo del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.



### 3. MISIÓN Y VISIÓN.

#### MISIÓN.

La Academia del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, es una Institución educativa dedicada a fortalecer y consolidar mediante conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas, a través de una certificación, capacitación y actualización permanente; así como fomentar en la ciudadanía una cultura de protección civil, de prevención y de auto cuidado.

#### VISIÓN

Ser una Institución de alto nivel educativo capaz de ofrecer excelencia, calidad, valor y compromiso al servicio del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México y de la ciudadanía.



#### **4. OBJETIVO GENERAL.**

Implementar el Programa Anual de Capacitación 2018 apegado a la misión y visión establecidas en este programa, incorporando temáticas propias de acuerdo a las funciones específicas del personal, para el desarrollo de competencias, de aspectos éticos, de Derechos Humanos y vocación al servicio público, que permitan elevar la dignidad y capacidad del personal para cumplir con sus responsabilidades laborales, interactuando constantemente con la ciudadanía para fomentar la cultura de Protección Civil y la Prevención.



## OBJETIVOS PARTICULARES.

- Profesionalizar y fortalecer el quehacer del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.
- Fortalecer la Gestión Educativa de la Academia en los procesos pedagógicos, administrativos y operativos.
- Fomentar la Equidad de Genero entre todos los elementos del Organismo.
- Fomentar los Derechos Humanos de la Mujeres, el Derecho a la no Discriminacion y el Derecho a una vida libre de violencia.
- Fomentar una cultura de protección civil y prevención a la ciudadanía.
- Fortalecer los lazos cooperativos interinstitucionales.
- Mejorar los Sistemas, métodos y procedimientos de trabajo.
- Reducir el riesgo de los accidentes de trabajo.
- Unificar y actualizar los niveles de conocimientos técnico - operativo del personal operativo, del Organismo



## LÍNEAS DE ACCIÓN EN CAPACITACIÓN INTERNA.

### É **Mandos Superiores y Medios.**

- É El reforzamiento de los conocimientos tanto operativos como Liderazgo.
- É Buscar que los cursos sean presenciales y en línea.
- É Establecer la coordinación con instituciones públicas y privadas en busca de especialidades.

### É **Personal Operativo.**

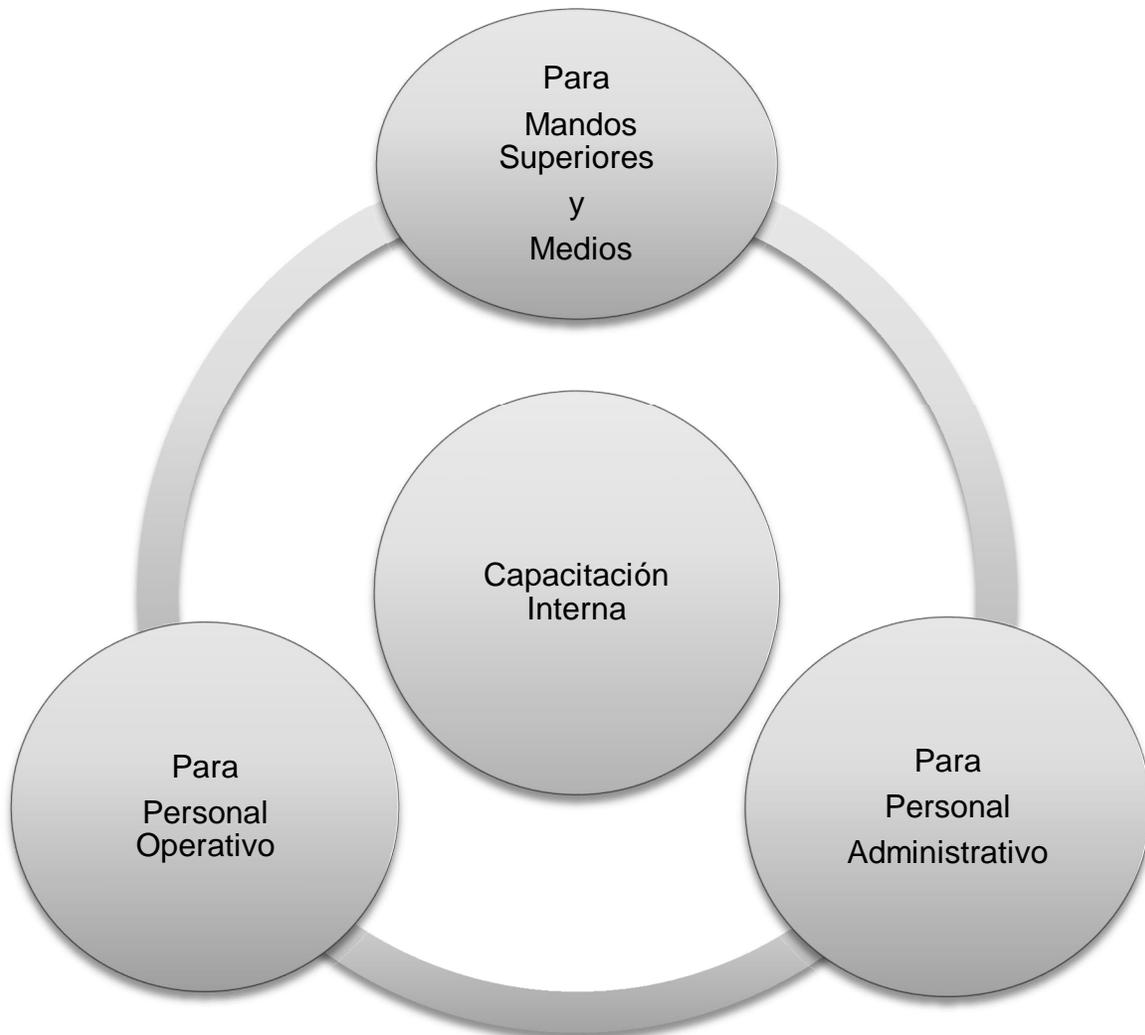
- É Programación de Practicas adaptando diversos escenarios para diversificar la actuación del personal en situaciones de fugas de gas, atacar y controlar incendios y rescates.
- É Suscribir acuerdos de apoyos mutuos en materia de capacitación con instancias Educativas Públicas y Particulares, empresas de la iniciativa privada e Instituciones Gubernamentales.
- É Capacitar y Promover la cultura de la igualdad y equidad de genero entre el personal.

### É **Personal Administrativo.**

- É Suscribir acuerdos con instancias de la Secretaría de Educación Pública a través de sus Centros Formativos.
- É Buscar que los cursos sean presenciales y en línea.
- É Proponer el acercamiento de los cursos en las instalaciones de la Academia.
- É En este rubro la capacitación está dirigida para personal de Estructura, enlaces, líder coordinador de proyectos, personal con funciones administrativas.



### PRINCIPALES EJES.





## LÍNEAS DE ACCIÓN EN CAPACITACIÓN EXTERNA.

### É **Sector Educativo.**

- É Implementar el Programa **Mis Primeros Pasos+** dirigido a grupos infantiles de educación inicial y básica.

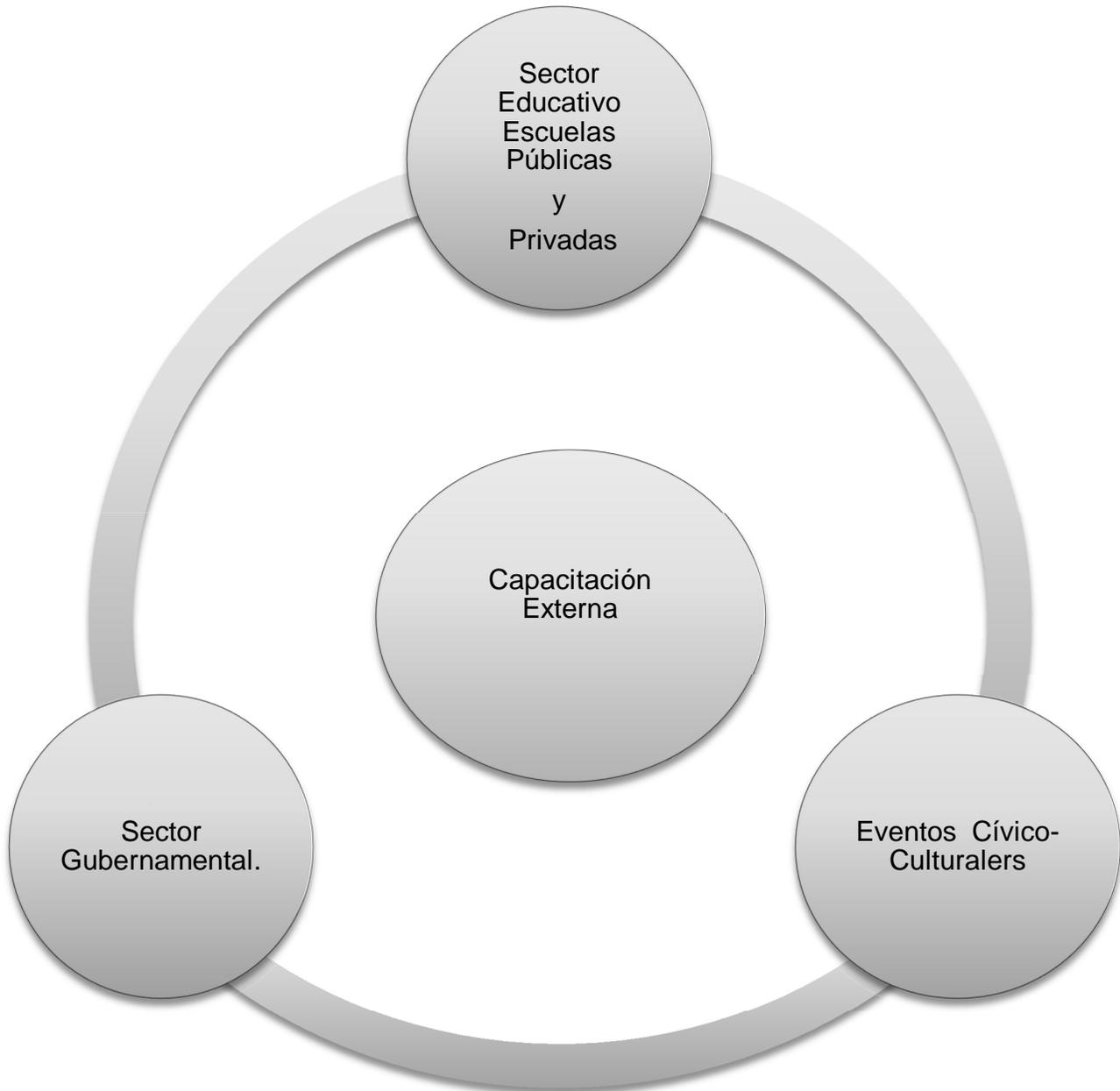
### É **Sector Gubernamental y de Salud.**

- É Continuar con los Programas de Capacitación mediante los Cursos de Extensión a la Comunidad a fin de fomentar la Autoprotección y la Cultura de la Prevención.
- É Brindar información impresa, (folletos, pancartas, volantes) que contenga las principales acciones a seguir ante cualquier emergencia.

Con la concordancia de los Organismos Gubernamentales, iniciativa Privada, Asociaciones Civiles, Instituciones Educativas Públicas y Privadas, así como la ciudadanía en general para la promoción de la cultura de protección civil y prevención.



## PRICIPALES EJES.





## **CAPACITACIÓN EXTERNA.**

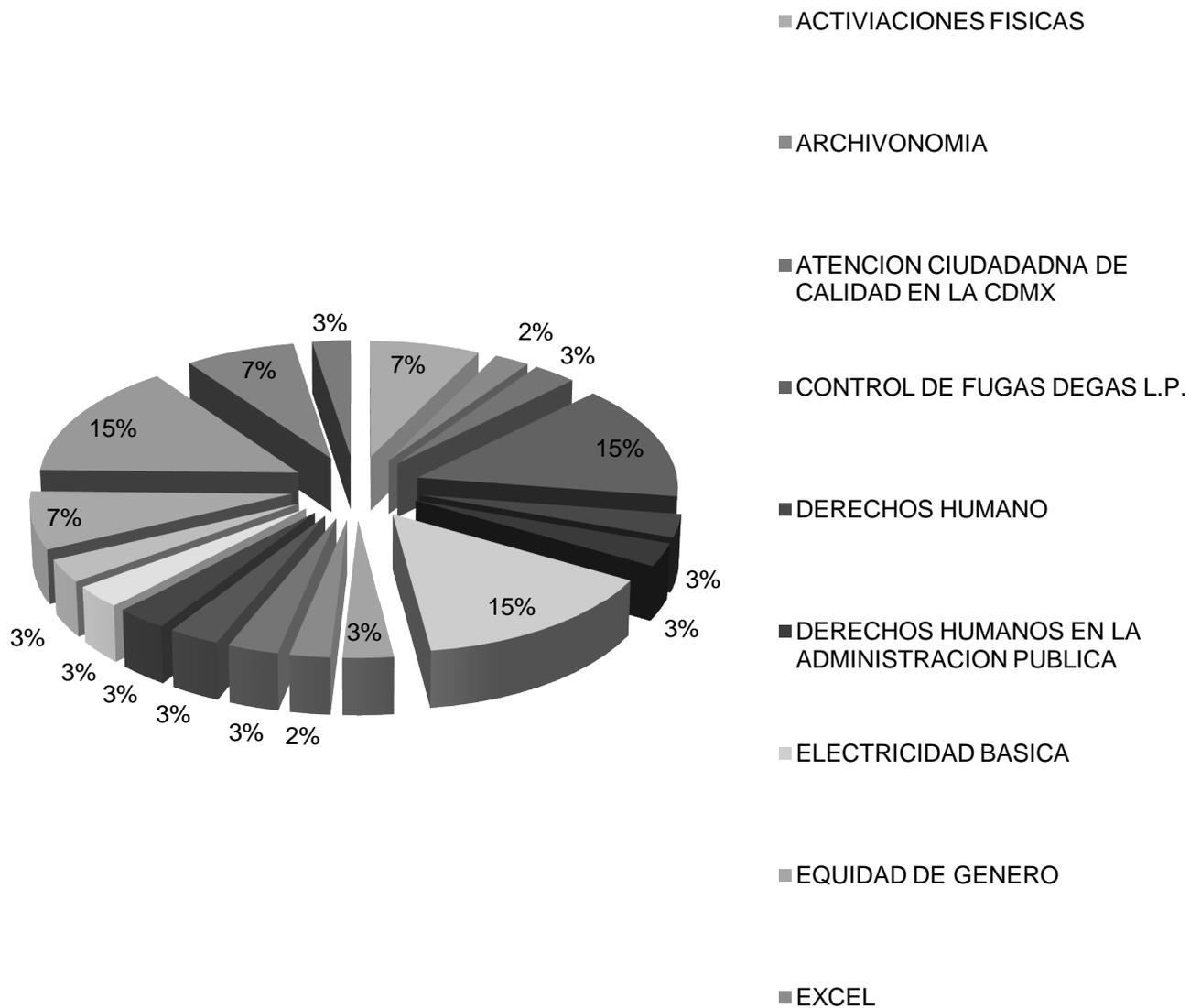
La capacitación que tiene a bien realizar la Academia del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, respecto de los cursos Externos se encuentra directamente relacionada al número de solicitudes de capacitación enviadas por las diversas Instituciones Gubernamentales, del Sector Salud a la Dirección General del Organismo, las cuales una vez se autorizadas son atendidas para su debida calendarización.

Asimismo la Academia de Bomberos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, brinda capacitación de manera gratuita y de forma ininterrumpida a los diferentes sectores de la población, incluyendo como parte de los servicios que proporciona a la ciudadanía.



## DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

### CURSOS INTERNOS SOLICITADOS





## PROGRAMACIÓN DE CURSOS INTERNOS.

No	AREA	TIPO	NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN	PERSONAS PROGRAMADAS	PRESENCIAL	A DISTANCIA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
1	ESTRUCTURA	Cursos Teórico	Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF		40	1	1														
2		Cursos Teórico	Introducción a la Ley y Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el DF		40	1	1														
3		Cursos Teórico	Derechos Humanos		40	1	1														
4		Cursos Teórico	Derechos Humanos en la Administración Pública		40	1	1														
5		Cursos Teórico	Igualdad Sustantiva		40	1															
6		Cursos Teórico	Prevención y Atención al Acoso Sexual en la Administración Pública		40	1															
7		Cursos Teórico	Equidad de Genero		40	1															
8	OPERATIVO	Activaciones	Activaciones Físicas		350	1															
9		Cursos Teórico	Electricidad Básica		200	1															
10		Cursos Teórico-Práctico	Control de Fugas de Gas L.P.		200	1															
11		Cursos Teórico-Práctico	Seguridad y Manejo de Incidencias con Gas Natural		200	1															
12		Cursos Teórico-Práctico	Rescate Vehicular	Institución Certificada	100	1															
13		Cursos Teórico-Práctico	Soporte Básico	Institución Certificada	100	1															
14	ADMINISTRATIVO	Cursos Teórico	Archivonomía		32	1															
15		Cursos Teórico	Atención Ciudadana de Calidad en la Ciudad de México		40	1															
16		Cursos Teórico	Excel		32	1															
17		Cursos Teórico	Manejo de Almacén y Archivo		32	1															
18		Cursos Teórico	Word		32	1															



## **CONCLUSIONES.**

Este programa permitirá tener un alto nivel en la capacitación que se proporcione al personal del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, mostrando el compromiso de la propia Academia de Bomberos.

Nuestra misión es fortalecer a nuestra Institución con el firme propósito de elevar la calidad y profesionalismo al servicio que requiere y demanda la ciudadanía, a través de la capacitación permanente que desarrolle conocimientos, habilidades y destrezas acordes a nuestra labor.

El fomento de una cultura de prevención es parte y complemento de este programa. Así, se tiene la firme convicción de poner en marcha programas de prevención.